

REQUISITOS PROGRAMA DE EMBAJADORES DRIVIN

PROGRAMA DE REFERIDOS DRIVIN

Este programa de referidos, conocido como “Embajadores Drivin”, está diseñado exclusivamente para que personas naturales refieran nuevos clientes a Drivin. Las empresas interesadas en participar, pueden aplicar al programa de partnerships de Drivin, que ofrece un modelo de comisiones y seguimiento personalizado. Para más información, acerca de este programa, escribanos partner@driv.in.

PREMIOS Y BENEFICIOS

El programa “Embajadores Drivin” cuenta con tres tramos de premios*, según el número de vehículos contratadas por el cliente referido:

- Tramo 1: \$100 USD por cliente referido de 1 a 14 vehículos
- Tramo 2: \$300 USD por cliente referido de 15 a 30 vehículos
- Tramo 3: \$500 USD por cliente referido de 31 vehículos o más

Los premios serán entregados exclusivamente como Giftcards. Drivin se reserva el derecho de elegir el sistema de gift card.

REQUISITOS PARA OBTENER BENEFICIOS

Para que un Embajador Drivin (referidor) obtenga el beneficio asociado a su referencia, debe referir a un nuevo cliente que contrate Drivin. Además, la empresa referida no debe estar asociada al referidor (autorreferencia), ni encontrarse actualmente en negociación con Drivin.

El referidor debe completar el [siguiente formulario](#), proporcionando la información necesaria para registrar la referencia.

CONDICIONES DE PAGO

Los premios se entregarán al referidor o Embajador Drivin una vez que la empresa referida haya completado la compra, para lo cual deberá haber pagado la factura correspondiente al primer mes de servicio.

El premio será entregado después de un periodo de hasta 30 días, contados una vez que el cliente referido haya pagado su primera factura. Al momento de hacer entrega del beneficio, Drivin verificará que el cliente referido esté vigente y con los pagos al día. En caso contrario, el premio no será efectivo.

SUSCRIPCIÓN MÍNIMA

A diferencia de otros programas de referidos, el programa de Embajadores Drivin no exige una suscripción mínima por parte del cliente referido. El beneficio se hará efectivo siempre y cuando sean cumplidas las "Condiciones de pago" mencionadas en el apartado anterior.

MODIFICACIONES DEL PROGRAMA

Drivin se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el programa de referidos en cualquier momento y sin previo aviso.

Los cambios en los requisitos del programa se comunicarán a través de nuestros canales de comunicación habituales.

ACEPTACIÓN DE LOS REQUISITOS

La participación en el programa de Embajadores Drivin es voluntaria e implica la aceptación de todos los términos y condiciones establecidos en el presente documento, los cuales están sujetos a cambios. Es responsabilidad del Embajador Drivin revisar regularmente cualquier actualización o modificación.

Estos requisitos reflejan las especificaciones proporcionadas, incluyendo los tramos y premios correspondientes, y aseguran la claridad y equidad en el programa.